



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación, **52265, CD-FSP - Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar qué medidas adoptará el Ministerio de Trabajo ante los despidos arbitrarios de los delegados Sergio Biasoni y Cristina Machuca que produjo el consorcio Vicentín en la planta de Algodonera Avellaneda, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la empresa Algodonera Avellaneda, integrante del grupo Vicentín, ubicada en el Parque Industrial de Reconquista, del Departamento General Obligado lo siguiente:

- a) si hubo despidos, en su caso detalle la cantidad, nómina y motivos; y,
- b) si hubo participación de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en su caso remitir copia de las actuaciones y resoluciones.

**Sala de la Comisión, 04 de octubre de 2023**

**Firmantes: Di Stefano – Florito – Corgniali - De Ponti - Palo Oliver - Del Frade - Basile.**